

E

Página 1 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador de producto

**BodyGuard**

**Art.: 77110999**

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:**

Limpiador

**Usos desaconsejados:**

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Koch-Chemie GmbH

Einsteinstrasse 42

59423 Unna

Telefon: +49 (0) 2303 / 9 86 70 - 0

Fax: +49 (0) 2303 / 9 86 70 - 26

info@koch-chemie.com

www.koch-chemie.com

Dirección de correo electrónico de la persona especializada: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de - por favor, NO utilizar para pedir hojas de datos de seguridad.

#### 1.4 Teléfono de emergencia

**Servicios de información para casos de emergencia / Organismo consultivo oficial:**

E

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20

Información en español (24 h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

**Teléfono de urgencias de la sociedad:**

+1 872 5888271 (KCC)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)**

Clase de peligro	Categoría de peligro	Indicación de peligro
Skin Sens.	1	H317-Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Aquatic Chronic	3	H412-Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

**Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)**

E

Página 2 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999



Atención

H317-Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H412-Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

P101-Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102-Mantener fuera del alcance de los niños.

P261-Evitar respirar los vapores o el aerosol. P273-Evitar su liberación al medio ambiente. P280-Llevar guantes de protección.

P333+P313-En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P501-Eliminar el contenido / el recipiente en una instalación de eliminación de residuos autorizada.

EUH066-La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2-Octil-2H-isotiazol-3-ona

2-metilisotiazol-3(2H)-ona

### 2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene ninguna sustancia vPvB (vPvB = very persistent, very bioaccumulative) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT (PBT = persistent, bioaccumulative, toxic) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

El compuesto no contiene ninguna sustancia con propiedades de alteración endocrina (< 0,1 %).

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

n.u.

### 3.2 Mezclas

<b>Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, &lt;2% aromáticos</b>	
<b>Número de registro (REACH)</b>	01-2119457273-39-XXXX
<b>Index</b>	---
<b>EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.</b>	918-481-9
<b>CAS</b>	(64742-48-9)
<b>% rango</b>	1-<10
<b>Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP), factores M</b>	EUH066 Asp. Tox. 1, H304

<b>Bronopol (DCI)</b>	
<b>Número de registro (REACH)</b>	---
<b>Index</b>	603-085-00-8
<b>EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.</b>	200-143-0
<b>CAS</b>	52-51-7
<b>% rango</b>	0,01-<0,1

E

Página 3 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999

<b>Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP), factores M</b>	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H312 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 (M=10)
<b>Límites de concentración específicos y ETA</b>	ATE (oral): 305 mg/kg ATE (dérmico): 1600 mg/kg

<b>2-Octil-2H-isotiazol-3-ona</b>	
<b>Número de registro (REACH)</b>	---
<b>Index</b>	613-112-00-5
<b>EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.</b>	247-761-7
<b>CAS</b>	26530-20-1
<b>% rango</b>	0,0015-<0,01
<b>Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP), factores M</b>	EUH071 Acute Tox. 2, H330 Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H311 Skin Corr. 1, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=100)
<b>Límites de concentración específicos y ETA</b>	Skin Sens. 1A, H317: >=0,0015 % ATE (oral): 125 mg/kg ATE (dérmico): 311 mg/kg ATE (inhalación, Niebla): 0,27 mg/l/4h ATE (inhalación, Vapores peligrosos): 0,5 mg/l/4h

<b>2-metilisotiazol-3(2H)-ona</b>	
<b>Número de registro (REACH)</b>	---
<b>Index</b>	613-326-00-9
<b>EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.</b>	220-239-6
<b>CAS</b>	2682-20-4
<b>% rango</b>	0,0001-<0,0015
<b>Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP), factores M</b>	EUH071 Acute Tox. 2, H330 Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H311 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)
<b>Límites de concentración específicos y ETA</b>	Skin Sens. 1A, H317: >=0,0015 % ATE (oral): 183 mg/kg ATE (dérmico): 242 mg/kg ATE (inhalación, Polvos o nieblas): 0,11 mg/l/4h ATE (inhalación, Vapores peligrosos): 0,5 mg/l/4h

Para la clasificación y la identificación del producto se pueden haber tenido en cuenta impurezas, datos de ensayo u otras informaciones.

Texto de las frases H y abreviaturas de clasificación (SGA/CLP), véase sección 16.

Las sustancias mencionadas en esta sección se indican con su clasificación real correspondiente!

Esto significa que en el caso de las sustancias listadas en el Anexo VI, Tabla 3.1 del Reglamento (UE) n.º 1272/2008 (CLP) se han tenido en cuenta todas las posibles observaciones mencionadas en el mismo para la clasificación aquí mencionada.

Si p. ej. se debe aplicar la observación P a un hidrocarburo, esta se ha tenido ya en cuenta para la clasificación aquí mencionada.

Cita: "Nota P - No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (número EINECS 200-753-7)."

E

Página 4 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999

Asimismo, se ha considerado el Art. 4 del Reglamento (UE) n.º 1272/2008 (Reglamento CLP) y se ha tenido ya en cuenta para la clasificación aquí mencionada.

La suma de las concentraciones más altas enumeradas aquí puede dar lugar a una clasificación. Solo se aplica cuando esta clasificación se enumera en la Sección 2. En todos los demás casos la concentración total está por debajo de la clasificación.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

¡Los responsables de los primeros auxilios deben recordar protegerse a sí mismos!

No instile ningún líquido en la boca de personas inconscientes!

#### Inhalación

Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

#### Contacto con la piel

Retirar inmediatamente partes de vestimenta sucia, embebida, lavar bien con mucha agua y jabón, en caso de irritación (enrojecimiento, etc.) consultar al médico.

#### Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

#### Ingestión

Lavar bien la boca con agua.

Dar mucha agua de beber, llamar inmediatamente al médico.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Cuando proceda, se podrán encontrar los principales síntomas y efectos retardados en el párrafo 11.º o, en caso de vías de exposición, en el párrafo 4.1.

En determinados casos puede ocurrir que los síntomas de intoxicación no se manifiesten hasta que haya transcurrido mucho tiempo/después de varias horas.

enrojecimiento

deshidratación de la piel.

Reacción alérgica

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24horas) 91 562 04 20

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

Depende del tipo y envergadura del incendio.

Chorro de agua disperso/espuma/CO2/polvo seco para extinción de fuegos

#### Medios de extinción no apropiados

Desconocidos

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de fuego se pueden formar:

Oxidos de carbono

Dióxido de silicio

Gases venenosos

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipamiento de protección personal, véase sección 8.

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Según el tamaño del fuego

Si fuese necesario, protección completa.

Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

En caso de un derrame o una liberación involuntaria, llevar puesto el equipo de protección individual del apartado 8 a fin de evitar la contaminación.

Garantizar una ventilación suficiente y eliminar las fuentes de ignición.

En caso de productos sólidos o pulverulentos, evitar la formación de polvo.

En la medida de lo posible, abandonar la zona de peligro y, si procede, aplicar los planes de emergencia existentes.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar.

#### 6.1.2 Para el personal de emergencia

Acerca del equipo de protección individual adecuado y los datos de material, véase el apartado 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Si el escape es grande, embalsar.

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.

No tirar los residuos por el desagüe.

Si por accidente entra el producto en a la canalización, informar a las autoridades competentes.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal, arena, diatomita, serrín) y eliminar según la sección 13.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

#### 7.1.1 Recomendaciones generales

Procurar que haya una buena ventilación.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Está prohibido comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.

Proceder según las indicaciones de la empresa.

#### 7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el sitio de trabajo

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávese las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese alejado de las personas no autorizadas.

Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.

No almacenar el producto en pasillos y escaleras.

Almacenar a temperatura ambiente.

Manténgase en lugar seco.

### 7.3 Usos específicos finales

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

Tener en cuenta las instrucciones de actuación para unas buenas prácticas laborales, así como las recomendaciones para la determinación de peligros.

En función de la aplicación, consultar los sistemas de información sobre sustancias peligrosas, p. ej. los de las asociaciones profesionales,

la industria química o diversos sectores (materiales de construcción, madera, química, laboratorio, cuero, metal).

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

## 8.1 Parámetros de control

Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos						
Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descriptor	Valor	Unidad	Observación
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	125	mg/kg	
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	125	mg/kg	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	185	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	871	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	208	mg/kg body weight/day	

Bronopol (DCI)						
Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descriptor	Valor	Unidad	Observación
	Medioambiental: agua dulce		PNEC	0,01	mg/l	
	Medioambiental: agua de mar		PNEC	0,0008	mg/l	
	Medioambiental: agua, descarga esporádica (intermitente)		PNEC	0,0025	mg/l	
	Medioambiental: planta de depuración de aguas residuales		PNEC	0,43	mg/l	
	Medioambiental: sedimento, agua dulce		PNEC	0,041	mg/kg dw	
	Medioambiental: sedimento, agua de mar		PNEC	0,00328	mg/kg dw	
	Medioambiental: suelo		PNEC	0,5	mg/kg dw	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	0,6	mg/m3	
Consumidor	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos sistémicos	DNEL	1,8	mg/m3	
Consumidor	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos locales	DNEL	0,6	mg/m3	
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	0,7	mg/kg bw/day	
Consumidor	Humana: cutánea	A corto plazo, efectos sistémicos	DNEL	2,1	mg/kg bw/day	
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos locales	DNEL	0,004	mg/cm2	
Consumidor	Humana: cutánea	A corto plazo, efectos locales	DNEL	0,004	mg/cm2	
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	0,18	mg/kg bw/day	
Consumidor	Humana: oral	A corto plazo, efectos sistémicos	DNEL	0,5	mg/kg bw/day	

E

Página 7 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999

Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos locales	DNEL	0,008	mg/cm2	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A corto plazo, efectos locales	DNEL	0,008	mg/cm2	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	3,5	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos sistémicos	DNEL	10,5	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos locales	DNEL	2,5	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos locales	DNEL	2,5	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	2	mg/kg bw/day	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A corto plazo, efectos sistémicos	DNEL	6	mg/kg bw/day	

2-metilisotiazol-3(2H)-ona						
Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descriptor	Valor	Unidad	Observación
	Medioambiental: agua dulce		PNEC	0,00339	mg/l	
	Medioambiental: agua de mar		PNEC	0,00339	mg/l	
	Medioambiental: agua, descarga esporádica (intermitente)		PNEC	0,00339	mg/l	
	Medioambiental: planta de depuración de aguas residuales		PNEC	0,23	mg/l	
	Medioambiental: suelo		PNEC	0,0471	mg/kg dw	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos locales	DNEL	0,021	mg/m3	
Consumidor	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos locales	DNEL	0,043	mg/kg	
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	0,027	mg/kg bw/day	
Consumidor	Humana: oral	A corto plazo, efectos sistémicos	DNEL	0,053	mg/kg bw/day	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos locales	DNEL	0,021	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos locales	DNEL	0,043	mg/m3	

## 8.2 Controles de la exposición

### 8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general.

Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.

Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

### 8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

E

Página 8 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999

Protección de los ojos/la cara:

Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección de la piel - Protección de las manos:

Guantes de protección resistentes a sustancias químicas (EN ISO 374).

Eventualmente

Guantes de protección de nitrilo (EN ISO 374).

Guantes de protección de Neoprene® / de policloropreno (EN ISO 374).

Guantes de protección de PVC (EN ISO 374)

Grosor capa mínima en mm:

0,5

Permeabilidad en minutos:

480

Los tiempos de exposición obtenidos conforme a la EN 16523-1 no se han comprobado en la práctica.

Se recomienda un tiempo máximo de uso que no supere el 50% del tiempo de exposición.

Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

Protección de la piel - Otros:

Trabajar con el traje de protección (p.e. zapatos de seguridad EN ISO 20345, vestimenta protectora de mangas largas).

Protección respiratoria:

En un caso normal no es necesario.

Si se supera el valor límite en el lugar de trabajo.

Filtro A (EN 14387), color distintivo marrón

Téngase en cuenta las limitaciones para el tiempo de uso del equipo respirador.

Peligros térmicos:

No aplicable

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.

La selección de las mezclas se ha realizado al leer y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos.

La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.

La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.

La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.

Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.

Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

### 8.2.3 Controles de exposición medioambiental

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	Blanco
Olor:	Característico
Punto de fusión/punto de congelación:	No hay ninguna información sobre este parámetro.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No hay ninguna información sobre este parámetro.
Inflamabilidad:	No
Límite inferior de explosividad:	No hay ninguna información sobre este parámetro.
Límite superior de explosividad:	No hay ninguna información sobre este parámetro.
Punto de inflamación:	No hay ninguna información sobre este parámetro.
Temperatura de auto-inflamación:	No hay ninguna información sobre este parámetro.
Temperatura de descomposición:	No hay ninguna información sobre este parámetro.
pH:	6,5
Viscosidad cinemática:	No hay ninguna información sobre este parámetro.

E

Página 9 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999

Solubilidad:	No hay ninguna información sobre este parámetro.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	No se aplica a las mezclas.
Presión de vapor:	No hay ninguna información sobre este parámetro.
Densidad y/o densidad relativa:	0,99 g/cm <sup>3</sup>
Densidad de vapor relativa:	No hay ninguna información sobre este parámetro.
Características de las partículas:	No se aplica a los líquidos.

## 9.2 Otros datos

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

El producto no ha sido comprobado.

### 10.2 Estabilidad química

Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Desconocidos

### 10.5 Materiales incompatibles

Desconocidos

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se disuelve con un uso según lo establecido.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre la salud.

BodyGuard

Art.: 77110999

Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:						n.d.
Toxicidad aguda, dérmica:						n.d.
Toxicidad aguda, por inhalación:						n.d.
Corrosión o irritación cutáneas:						La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:						n.d.
Sensibilización respiratoria o cutánea:						n.d.
Mutagenicidad en células germinales:						n.d.
Carcinogenicidad:						n.d.
Toxicidad para la reproducción:						n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):						n.d.

E

Página 10 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):						n.d.
Peligro por aspiración:						n.d.
Síntomas:						n.d.

<b>Hidrocarburos, C10-C13, n-alcenos, isoalcenos, cicloalcenos, &lt;2% aromáticos</b>						
<b>Toxicidad / Efecto</b>	<b>Punto final</b>	<b>Valor</b>	<b>Unidad</b>	<b>Organismo</b>	<b>Método de verificación</b>	<b>Observación</b>
Toxicidad aguda, oral:	LD50	>5000	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral Toxicity)	
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>2000	mg/kg	Rata	OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)	
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	>5	mg/m <sup>3</sup> /4 h	Rata	OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity)	Vapores peligrosos, Deducción analógica
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	>4,951	mg/m <sup>3</sup> /4 h	Rata	OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity)	Deducción analógica, Máxima concentración alcanzable., Vapores peligrosos
Corrosión o irritación cutáneas:						La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel., El producto tiene efectos desengrasantes.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:					OECD 405 (Acute Eye Irritation/Corrosion)	No irritante
Lesiones oculares graves o irritación ocular:				Conejo	OECD 405 (Acute Eye Irritation/Corrosion)	No irritante, Deducción analógica
Sensibilización respiratoria o cutánea:				Cobaya	OECD 406 (Skin Sensitisation)	No (contacto con la piel), Deducción analógica
Mutagenicidad en células germinales:				Salmonella typhimurium	OECD 471 (Bacterial Reverse Mutation Test)	Negativo
Mutagenicidad en células germinales:				Ratón	OECD 474 (Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test)	Negativo, Deducción analógica
Carcinogenicidad:					OECD 453 (Combined Chronic Toxicity/Carcinogenicity Studies)	Negativo, Deducción analógica
Toxicidad para la reproducción:					OECD 421 (Reproduction/Developmental Toxicity Screening Test)	Negativo, Deducción analógica

E

Página 11 de 19  
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)  
 Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003  
 Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002  
 Válido a partir de: 08.10.2025  
 Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025  
 BodyGuard  
 Art.: 77110999

Toxicidad para la reproducción:	NOAEC	>= 5220	mg/m3	Rata	OECD 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study)	Negativo, Deducción analógicainhalation
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):					OECD 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)	Ninguna indicación sobre un efecto de tal tipo., Deducción analógica
Peligro por aspiración:						Sí
Síntomas:						inconsciencia, dolores de cabeza, vértigo, Dermatitis (inflamación de la piel), Enrojecimiento, deshidratación de la piel., irritación de las mucosas, náuseas y vómitos, diarrea, dolores abdominales

<b>Bronopol (DCI)</b>						
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	LD50	305	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral Toxicity)	data of a diluted aqueous solution
Toxicidad aguda, oral:	ATE	305	mg/kg			
Toxicidad aguda, dérmica:	ATE	1600	mg/kg			
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	1600	mg/kg	Rata		
Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo	OECD 404 (Acute Dermal Irritation/Corrosion)	Irritante
Lesiones oculares graves o irritación ocular:				Conejo	(Draize-Test)	Riesgo de lesiones oculares graves.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):						Puede irritar las vías respiratorias.
Síntomas:						ojo enrojecido, amodorramiento, tos, irritación de las mucosas, náuseas y vómitos

<b>2-Octil-2H-isotiazol-3-ona</b>						
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	ATE	125	mg/kg			
Toxicidad aguda, dérmica:	ATE	311	mg/kg			



E

Página 13 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999

12.1. Toxicidad en peces:							n.d.
12.1. Toxicidad con daphnia:							n.d.
12.1. Toxicidad con algas:							n.d.
12.2. Persistencia y degradabilidad:							n.d.
12.3. Potencial de bioacumulación:							n.d.
12.4. Movilidad en el suelo:							n.d.
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:							n.d.
12.6. Propiedades de alteración endocrina:							No se aplica a las mezclas.
12.7. Otros efectos adversos:							No hay datos sobre otros efectos nocivos para el medio ambiente.
Información adicional:							Grado de eliminación de COD (agente orgánico de formación compleja) $\geq$ 80%/28d: n.u.
Información adicional:	AOX			%			Según la fórmula, no contiene AOX.

<b>Hidrocarburos, C10-C13, n-alcános, isoalcános, cicloalcános, &lt;2% aromáticos</b>							
<b>Toxicidad / Efecto</b>	<b>Punto final</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Valor</b>	<b>Unidad</b>	<b>Organismo</b>	<b>Método de verificación</b>	<b>Observación</b>
12.1. Toxicidad en peces:	NOELR	28d	0,10	mg/l	Oncorhynchus mykiss	QSAR	
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	>1000	mg/l	Oncorhynchus mykiss	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	>1000	mg/l	Daphnia magna	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	
12.1. Toxicidad con daphnia:	NOELR	21d	0,18	mg/l	Daphnia magna	QSAR	
12.1. Toxicidad con algas:	ErL50	72h	>1000	mg/l	Pseudokirchnerie lla subcapitata	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.1. Toxicidad con algas:	NOELR	72h	1000	mg/l	Pseudokirchnerie lla subcapitata	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.2. Persistencia y degradabilidad:		28d	80	%		OECD 301 F (Ready Biodegradability - Manometric Respirometry Test)	Fácilmente biodegradable

E

Página 14 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999

12.3. Potencial de bioacumulación:	Log Pow		5,5-7,2				
12.4. Movilidad en el suelo:	Log Koc		>3				El producto es muy volátil.
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:							Sin ninguna sustancia PBT, Sin ninguna sustancia vPvB
12.7. Otros efectos adversos:							El producto flota sobre la superficie del agua.
Solubilidad en agua:			~10	mg/l			Mínimo

<b>Bronopol (DCI)</b>							
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	41,2	mg/l	Oncorhynchus mykiss		
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	11	mg/l	Lepomis macrochirus	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	1,4	mg/l	Daphnia magna		
12.1. Toxicidad con algas:	EC50	72h	0,4 - 2,8	mg/l	Pseudokirchnerie lla subcapitata	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.2. Persistencia y degradabilidad:	DOC		50	%		ISO 9888	Biodegradable
12.2. Persistencia y degradabilidad:		28d	100	%			Fácilmente biodegradable
12.3. Potencial de bioacumulación:	Log Pow		0,18-0,22				No se toma por razones del valor log Pow.
12.3. Potencial de bioacumulación:	BCF		3,16				
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:							Sin ninguna sustancia PBT, Sin ninguna sustancia vPvB
Toxicidad con bacterias:	EC50	3h	43	mg/l	activated sludge	OECD 209 (Activated Sludge, Respiration Inhibition Test (Carbon and Ammonium Oxidation))	

<b>2-Octil-2H-isotiazol-3-ona</b>							
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	0,047	mg/l	Oncorhynchus mykiss		
12.1. Toxicidad en peces:	NOEC/NOEL	35d	0,0085	mg/l	Pimephales promelas		
12.1. Toxicidad con daphnia:	NOEC/NOEL	21d	0,003	mg/l	Daphnia magna	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	

E

Página 15 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999

12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	0,32	mg/l	Daphnia magna		
12.1. Toxicidad con algas:	ErC10	48h	0,000224	mg/l	Navicula pelliculosa	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.1. Toxicidad con algas:	EC50	72h	0,00129	mg/l	Navicula pelliculosa	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.2. Persistencia y degradabilidad:			25	%			No fácilmente biodegradable
12.3. Potencial de bioacumulación:	Log Pow		2,92-2,95				
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:							Sin ninguna sustancia PBT, Sin ninguna sustancia vPvB
12.6. Propiedades de alteración endocrina:							Negativo
Toxicidad con bacterias:	EC50		30,2	mg/l	activated sludge		
Toxicidad con bacterias:	EC20	3h	7,3	mg/l	activated sludge	OECD 209 (Activated Sludge, Respiration Inhibition Test (Carbon and Ammonium Oxidation))	

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2014/955/UE)

20 01 29 Detergentes que contienen sustancias peligrosas

Recomendación:

Se desaconsejará el vertido de aguas residuales.

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.

Almacenar por ejemplo en un vertedero adecuado.

#### Para material de embalaje sucio

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Vacíe el recipiente completamente.

El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.

El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

### Indicaciones generales

#### Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID:

No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

No aplicable

E

Página 16 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999

14.4. Grupo de embalaje: No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Tunnel restriction code: No aplicable

Código de clasificación: No aplicable

LQ: No aplicable

Categoría de transporte: No aplicable

#### **Transporte por navegación marítima (Código IMDG)**

14.1. Número ONU o número ID: No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: No aplicable

14.4. Grupo de embalaje: No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Contaminante marino (Marine Pollutant): No aplicable

EmS: No aplicable

#### **Transporte aéreo (IATA)**

14.1. Número ONU o número ID: No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: No aplicable

14.4. Grupo de embalaje: No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable

#### **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Siempre que no se especifique lo contrario, se deberán tener en cuenta las medidas generales para la realización de un transporte seguro.

#### **14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No es un producto peligroso según la ordenanza anteriormente indicada.

### **SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

#### **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Tener en cuenta restricciones:

¡Tener en cuenta los reglamentos y las leyes nacionales sobre la protección de los jóvenes en el trabajo (especialmente, la implementación nacional de la Directiva 94/33/CE)!

¡Tener en cuenta los reglamentos y las leyes nacionales sobre las bajas por maternidad (especialmente, la implementación nacional de la Directiva 92/85/CEE)!

Tener en cuenta las normativas de las cooperativas de trabajo y de la medicina laboral.

Directiva 2010/75/UE (COV):

2,6 %

#### **REGLAMENTO (CE) N° 648/2004**

inferior al 5 %

de hidrocarburos alifáticos

de policarboxilatos

perfumes

2-BROMO-2-NITROPROPANE-1,3-DIOL

OCTYLISOTHIAZOLINONE

METHYLISOTHIAZOLINONE

BENZISOTHIAZOLINONE

En caso de mercancía tratada en el sentido del Reglamento (UE) n.º 528/2012, es necesario indicar datos especiales en la etiqueta.

Tenga en cuenta el artículo 58, apartado (3), párrafo 2 del Reglamento (UE) n.º 528/2012.

Con la autorización de la sustancia activa biocida puede haber prescritas condiciones especiales para la comercialización de la mercancía tratada.

Estas se indican en la autorización de la sustancia activa.

Es necesario aplicar el reglamento sobre seguridad y protección de la salud al usar equipos de trabajo y las normativas vigentes a

E

Página 17 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999

nivel nacional.

## 15.2 Evaluación de la seguridad química

No está prevista una evaluación de la seguridad química para mezclas.

### SECCIÓN 16: Otra información

Secciones modificadas:

8

Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.

Se requiere que los empleados reciban instrucción/formación sobre el manejo de sustancias peligrosas.

### Clasificación y método de evaluación para desviación de la clasificación de la mezcla según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP):

Clasificación según el Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)	Método de evaluación empleado
Skin Sens. 1, H317	Clasificación según proceso de cálculo.
Aquatic Chronic 3, H412	Clasificación según proceso de cálculo.

Las siguientes frases representan las frases H prescritas, código de clase de peligro (SGA/CLP) de los ingredientes.

H330 Mortal en caso de inhalación.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H311 Tóxico en contacto con la piel.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias.

Skin Sens. — Sensibilización cutánea

Aquatic Chronic — Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico

Asp. Tox. — Peligro por aspiración

Acute Tox. — Toxicidad aguda - Oral

Acute Tox. — Toxicidad aguda - Cutánea

Skin Irrit. — Irritación cutánea

Eye Dam. — Lesiones oculares graves

STOT SE — Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) - Irritación de las vías respiratorias

Aquatic Acute — Peligroso para el medio ambiente acuático - agudo

Acute Tox. — Toxicidad aguda - Inhalación

Skin Corr. — Corrosión cutánea

### Principales referencias bibliográficas y fuentes

#### de datos:

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) en su versión vigente.

Directrices para realizar hojas de datos de seguridad en su versión vigente (ECHA).

Directrices sobre el etiquetado y el envasado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) en su versión vigente (ECHA).

Hojas de datos de seguridad de los ingredientes.

Página web de la ECHA - información sobre productos químicos.

Base de datos de sustancias GESTIS (Alemania).

Página informativa sobre sustancias peligrosas para el agua del Instituto Federal del Medio Ambiente «Rigoletto» (Alemania).

Página 18 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999

Directivas sobre valores límite de exposición laboral de la UE 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, (UE) 2017/164, (UE) 2019/1831 en su versión vigente.

Listas nacionales de valores límite de exposición laboral de cada uno de los países en su versión vigente.

Disposiciones para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, ferrocarril, tráfico marítimo y aéreo (ADR, RID, IMDG, IATA) en su versión vigente.

### **Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en este documento:**

ADR Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route (= Acuerdo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)

Anot. Anotación

AOX Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)

aprox. aproximadamente

ASTM American Society for Testing and Materials (= Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales)

ATE Acute Toxicity Estimate (= Estimación de Toxicidad Aguda)

BAM Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (= Instituto Federal de Investigación y Ensayo de Materiales, Alemania)

BAuA Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto Federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)

BSEF The International Bromine Concil (= El Consejo Internacional del Bromo)

CAS Chemical Abstracts Service (= Servicios sercivales abstractos)

CE Comunidad Europea

CEE Comunidad Económica Europea

CLP Classification, Labelling and Packaging (= REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)

CMR carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (= cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)

Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

DMEL Derived Minimum Effect Level (= Nivel de efecto mínimo derivado)

DNEL Derived No Effect Level (= Nivel sin efecto derivado)

ECHA European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)

EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (= Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes)

ELINCS European List of Notified Chemical Substances (= Lista europea de sustancias químicas notificadas)

EN Normas europeas

EPA Environmental Protection Agency (United States of America) (= Agencia de Protección Ambiental, Estados Unidos de América)

etc. etcétera

EVAL Copolímero de etileno-alcohol vinílico

Fax. Número de fax

gral. general

GWP Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)

IARC International Agency for Research on Cancer (= La Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer)

IATA International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IBC (Code) International Bulk Chemical (Code) (= Producto químico a granel internacional (Código))

IUCLID International Uniform Chemical Information Database (= Base de datos internacional uniforme de información química)

IUPAC International Union of Pure and Applied Chemistry (= Unión Internacional de Química Pura y Aplicada)

LC50 Lethal Concentration to 50 % of a test population (= Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas)

LD50 Lethal Dose to 50% of a test population (Median Lethal Dose) (= Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media))

LQ Limited Quantities (= Cantidades limitadas)

mg/kg bw mg/kg body weight (= mg/kg de peso corporal)

mg/kg bw/d, mg/kg bw/day mg/kg body weight/day (= mg/kg de peso corporal/día)

mg/kg dw mg/kg dry weight (= mg/kg de masa seca)

mg/kg feed mg/kg de alimento

mg/kg wwt mg/kg wet weight (= mg/kg de peso húmedo)

n.d. no disponible / datos no disponibles

n.e. no ensayado

n.u. no utilizable

OECD Organisation for Economic Co-operation and Development (= Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)

E

Página 19 de 19

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 08.10.2025 / 0003

Sustituye a la versión del / Versión: 02.06.2025 / 0002

Válido a partir de: 08.10.2025

Fecha de impresión del PDF: 08.10.2025

BodyGuard

Art.: 77110999

org. orgánico

p. ej., p.e. por ejemplo

PBT persistent, bioaccumulative and toxic (= sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT))

PE Polietileno

PNEC Predicted No Effect Concentration (= Concentración prevista sin efecto)

PVC Cloruro de polivinilo

REACH Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (= REGLAMENTO (CE) N o 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)

REACH-IT List-No. 6/7/8/9xx-xxx-x No. is automatically assigned, e.g. to pre-registrations without a CAS No. or other numerical identifier. List Numbers do not have any legal significance, rather they are purely technical identifiers for processing a submission via REACH-IT. (= El número 6/7/8/9xx-xxx-x se asigna automáticamente, p. a preinscripciones sin número CAS u otro identificador numérico. Los números de lista no tienen ningún significado legal, sino que son identificadores puramente técnicos para procesar una presentación a través de REACH-IT.)

RID Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses (= Normativa relativa al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril)

seg. según

SGA Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos

SVHC Substances of Very High Concern (= Sustancias altamente preocupantes)

Tlf. Telefónico

UE Unión Europea

UN RTDG United Nations Recommendations on the Transport of Dangerous Goods (= Las Recomendaciones de las Naciones Unidas relativas al transporte de mercancías peligrosas)

VOC Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV))

vPvB very persistent and very bioaccumulative (= sustancias muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB))

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos.

Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

**Chemical Check GmbH, Chemical Check Platz 1-7, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, Fax: +49 5233 94 17 90**

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.